

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolascos 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Miércoles 11 de Octubre de 1882.

Núm. 228

### VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 2'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

### LOCAL.

La Comision Inspectora del distrito electoral de Palma eliminó del censo vigente de los pueblos de Llummayor, Sóller, Fornalutx, Andraitx, Buñola, Estallenchs, Santa María y Valldemosa, un considerable número de electores, con infraccion notoria de lo prevenido en la R. O. circular de 2 de Setiembre último; y tampoco continuó en sus listas los individuos que figuran en las remitidas por los respectivos ayuntamientos, en concepto de saber leer y escribir, ó como licenciados del ejército y de la armada.

Este hecho motivó una solicitud de inclusion cimentada en documentos fehacientes, que se decretó ayer por la Comision citada, que vino á reconocer la ilegalidad cometida, y mandó incluir en las listas definitivas á todos aquellos que figurando en los respectivos censos electorales vijentes no habian sido continuados como electores en las listas acordadas por la propia Comision inspectora, negándose en pero la inclusion de los demas para quienes se tenia pedida, en concepto de saber leer y escribir ó de ser licenciados del ejército ó de la armada, segun certificaciones que la Comision tenia en su poder.

Asi entienden los radicales, que dominan en la Comision, el cumplimiento de la ley, y tal es su fe en la extension del sufragio, apesar de presentarse como partidarios decididos del voto universal.

Nada tan elocuente como los hechos para conocer las tendencias políticas de esa fraccion que pretende ser muy liberal y demuestra á cada paso lo contrario. No contenta la Comision con lo expuesto, dejó de fijar en el sitio de costumbre las listas de los pueblos de Algaida, Santa Eugenia, Marratxi, Calviá, Puigpuent, Esporlas, Deyá y Establiments, de modo que es imposible venir en conocimiento de los datos necesarios por lo tocante á dichas villas, lo que motivó anoche una acta notarial en que se hizo constar el hecho, y consecuentemente que las listas fijadas eran tan sólo las referentes á la capital y á los pueblos de Llummayor, Sóller, Fornalutx, Estallenchs, Andraitx, Santa María, Buñola y Valldemosa, á lo cual no pudo manifestar la Comision otra cosa sino que quedaba enterada.

El público es quien queda enterado de las ilegalidades cometidas, que podrían explicarse en una comision reaccionaria, pero que no encuentran razon que las justifique en la nombrada, que se precia de ultra-liberal por más que los hechos patentecen todo lo contrario.

Los pueblos que han sido victimas del desmoche electoral, venturosamente contenido, tendrán mucho que agradecer á la Comision, pues si su trabajo hubiese prosperado, siendo el que regularmente registrá el censo que ahora se forma para las primeras elecciones municipales, resultaría completamente perturbado el cuerpo electoral, limitadísimo los votos, y los futuros ayuntamientos expresion de la voluntad, no de los que la ley declara electores, sino de los pocos que lo hubieran sido por la ilegalidad de la Comision Inspectora.

El *Constitucional* del día 7 publica un alegato, (asi lo califica) contra el alcalde de la villa de Pollensa, nuestro amigo D. Juan Llobera, por actos y hechos que supone por él cometidos ó consentidos con infraccion, segun supone el colega, de lo prevenido en las Ordenanzas municipales ó en otras disposiciones vijentes.

Nuestro *cofrade* está ya acostumbrado á rectificar, ó á sufrir que le rectifiquen sus asertos, por lo cual no extrañamos que se permita diariamente inexactitudes cuyo móvil es, por fortuna, tan notorio,

que ni siquiera permite deslumbrar un sólo momento á los lectores.

Basta consignar que contra los supuestos abusos del alcalde de Pollensa no se ha interpuesto recurso alguno, para convencer al ménos avisado de que se trata solamente de molestar á nuestro amigo, y en manera alguna de conseguir el imperio de la Ley y de las Ordenanzas. La aplicacion estricta de lo que ésta dispone, es lo que ha irritado á los inspiradores del suelto, que se creian poco ménos que semidiosos con derecho de obrar como á su capricho conviniera.

Nos hemos enterado de los hechos, para contestar al colega, con perfecto conocimiento de causa; y podemos manifestar categóricamente que no se ha celebrado por aquel Ayuntamiento sesion alguna tempestuosa, antes bien, desde que se constituyó, ha reinado siempre en los cabildos el orden más completo y la más perfecta armonia.

Es tambien una inexactitud la infraccion que personalmente se imputa á aquella digna autoridad, de lo preceptuado en el artículo 37 de las Ordenanzas.

Las persianas de la casa de D. Juan Llobera han estado siempre sujetas en la forma que el citado artículo previene, sin que por lo mismo hayan podido causar la menor molestia á los transeantes.

No nos asuste *El Constitucional* con supuestos peligros de la salud pública en Pollensa. El depósito de reses á que alude, no es otro, bien lo sabe el colega, que el corral comun existente en todas las villas donde permanecen poco tiempo los animales abandonados, sin que se hayan formulado jamas quejas en ningun sentido.

Extrañamos no tenga noticia *El Constitucional*, ó sus inspiradores, de que la infraccion cometida por el vecino de la calle del Agua número 14 fué ya corregida en Setiembre último, cuando se dió aviso de ella al señor Alcalde.

Despues de esto ¿qué queda de lo expuesto por el colega? Una mal encubierta inquina contra nuestro estimado amigo. No hallando base de censura para combatirle, se recurre al medio nada plausible de consignar hechos completamente inexactos, procedimiento que se vuelve contra sus autores, muy afectos hasta hoy á cuestiones personales, por más que nos diga ayer el colega que en adelante las rechazará en absoluto de sus columnas.

Pues ahora no ha intentado *El Constitucional* justificarse de los errores gramaticales. Asi lo afirma en su número de ayer, encarándose con nuestro amigo *Espinilla*.

¿No? Pues la acusacion queda en pié. El mismo periódico cree que nos hemos entretenido en buscar tres piés al gato. No, hombre; si sabemos que tienen ciento los gazapos de su merced.

¿Qué inteligencia más *supina* la de los amigos de *El Constitucional*!

Por *triquiniuela* le aconsejan que no cuide de la gramática.

Así se entiendan ellos. El colega está conforme con el calificativo, y arrastrando el yugo de su sintaxis, nos endilga unas líneas, cuya malicia alcanzaremos cuando sepamos qué es lo que siempre ha hecho victoriosamente.

*El Constitucional* de anteayer, día 9, en un artículo irresistible para todo lector que no tenga la paciencia de Job, dijo lo siguiente:

«El Ayuntamiento ha tenido que saber que el Ministro de la Gobernacion ha significado á su delegado en esta provincia su propósito de anular el acuerdo

»(de las diez mil) si él no lo revoca.»

Es de *El Constitucional* de ayer, 10, el sustancioso párrafo que sigue:

«Cuando ayer digimos que el señor Ministro de la Gobernacion habia resuelto desaprobar el acuerdo del Ayuntamiento, nos referiamos á noticias particulares que habian llegado á nosotros. Hoy, mejor informados, nos hallamos en el caso de decir que tal resolucion no se ha recibido en los Centros oficiales de esta provincia.»

Huelgan los comentarios. Que los haga quien quiera.

Nuestro colega *El Demócrata* ha sido denunciado, segun indica *El Comercio*, por un suelto inserto en su número del día 6.

Sentimos el percance de nuestro colega, pero no estamos conformes en que se disfrute hoy ménos libertad de imprenta que en tiempo de los conservadores.

Los hechos comprueban por el contrario, que en tiempo alguno se habia disfrutado tanta libertad de imprenta como actualmente. La libertad nunca ha sido la licencia.

Sentimos el percance, repetimos; pero sin una legalidad comun no puede existir ningun pueblo civilizado.

El segundo teniente de alcalde D. José Rosich quedó encargado de la Alcaldia de Palma desde el momento en que el tercer teniente de D. Antonio Marroig se ausentó, el pasado domingo, de esta isla.

La enfermedad variolosa que hasta hace pocos dias parecia circunscrita á la calle de San Lorenzo, amenaza salir de aquel sitio ó invadir las calles vecinas.

Se nos dice que se ha presentado ya algun caso en la calle de San Pedro y en la del Vino; y de no atacarse el mal desde luego con mano firme y medidas que obedezcan á un plan preservativo, dictado por lo que aconseja la ciencia, mucho tememos que nuestra ciudad llegue á presenciar los estragos que en Mahon aun se recuerdan con dolor.

Es de esperar que por la Alcaldia se adoptarán las medidas que sean necesarias para mantener todo lo aisladas y atendidas que sea posible, á las familias que tengan algun individuo atacado, á fin de evitar el contagio de que nos vemos amenazados.

A la *Empresa Mallorquina de vapores* tocóle ayer el turno de incurrir en el mismo abuso que denunciábamos en nuestro último número. Los pasajes despachados marcaban la hora de las cuatro de la tarde para la salida del vapor *Mallorca*, y á dicha hora la correspondencia pública estaba abordo. Erán las cinco y se embarcaba el último cerdo. El vapor se hizo á la mar, ignoramos á que hora.

En los vapores-correos con itinerario fijo, las empresas deben forzosamente sujetar la hora de salida á la señalada en las condiciones de la contrata; y el embarque de cerdos no creemos revista los caracteres de servicio preferente.

Suplicamos nuevamente á las empresas de vapores corrijan tan vicioso sistema; que redunde en perjuicio del público, y que no puede ser tolerado.

Dicese que la Academia de la Juventud Católica celebrará una reunion extraordinaria, el próximo domingo, para conmemorar el centenario de Santa Teresa de Jesús.

Las reuniones ordinarias de dicho centro comenzarán á principios del próximo mes de Noviembre.

Don José Maria Quadrado que, segun anunciamos oportunamente, salió de esta capital para el continente, va á ocupar el honroso puesto de mantenedor en el Jurado que se constituirá en la ciudad de Avila, con motivo del centenario de Santa Teresa.

El lunes pasado salió para Barcelona el distinguido bajo señor Samper. Le deseamos gloria y provecho en la actual temporada.

El próximo domingo se celebrará la tercera y última de las ferias que anualmente se verifican en la importante villa de Llummayor, y que tanta concurrencia suele atraer de los pueblos comarcanos y especialmente de Palma.

No faltará animacion.

D. Patricio Pereilló y Socias ha sido nombrado oficial segundo de este Gobierno civil de provincia.

El señor Gobernador de la Provincia ha dispuesto que el día 3 del próximo Noviembre, á las doce de su mañana, tenga efecto la subasta para la contrata de los acopios de piedra machacada, con destino á las carreteras de Mahon á Ciudadela; de Mahon á San Clemente; de Mahon á San Luis; y de Mahon á Villarclos.

La recaudacion de consumos hecha en los fieltos de las Puertas de esta capital durante el primer periodo de este mes, alcanza á 14.704'14 pesetas.

Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Palma* de ayer lo siguiente, con cuyo parecer estamos conformes:

«Vacante la plaza de Depositario de fondos municipales por fallecimiento de D. Juan Henales, deberia sacarse á pública subasta, como se ha hecho otra ú otras veces. Seria muy en beneficio de la hacienda municipal y un medio de deterrar el favoritismo. Si mal no recordamos, en 1865, siendo Alcalde D. Miguel Estade, se proveyó de este modo.»

### PERDIDA.

En el dia de ayer por la tarde en la carretera de Llummayor se extravió un paquete que contenia varios billetes de diferentes Sociedades de Crédito de esta Capital. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva acercarse á esta redaccion quienes la que la enterará de su dueño, el que gratificará debidamente el hallazgo.

### Telegramas Particulares.

Madrid 10 á las 4'45 t.

(Recibido el 11 á las 12'29 n.)

La *Gaceta* publica algunos nombramientos militares.

La recepcion de Palacio ha estado concurrida. Asistió el general Serrano.

Se han aplazado las dimisiones que iban á presentar los serranistas.

Despues del alumbramiento de la Reina se reunirán las Cortes.

Los ingleses indultarán á Arabí.

Interior 28,72.

Exterior 30'00

## Don Miguel Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposición de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Danú, número 4, piso segundo.

## Lecciones

### DE CALIGRAFIA

A CARGO DEL PROFESOR JOSÉ VAQUER.

Las clases darán principio en 1.º Octubre, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Calle de Montesión, número 21, principal. 10-5

## Lecciones

### DE FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora Institutur francesa con título por el Rectorado de Toulouse, dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

### VENTA DE SOLARES

proprios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblans. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reinds y Coll, t.ambia 22, segundo.

## Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Peirelló, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrelita Mareha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempestad, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

### Verdadera economía.

Resultan BARATÍSIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, á (peso). **DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.** Precios reducidísimos.

**IMPORTANTE.** Se pesan ante el comprador.

CASA ROGA, LONGETA 53. 47

### COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobie no de esta Compañía y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad: Jaime II, 36.—El Administrador, Cosme Bruza.

### ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se espandan Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

### ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

### CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 14

## Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

### Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

## EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiseptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de amollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho con cluyente, que el Alcohólico debe preferirse, tola vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó aminorado se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exsenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de la y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro depósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAZ.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubeficiente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostiene sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacha al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

## VENTA

de una finca urbana situada en la plaza de las Copiñas.

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó á plazos una finca urbana, situada en la plaza de las Copiñas de esta Ciudad, señalada con el número 7, consistente, en tienda, entresuelo y sótano con agua de fuente; cuyo título de propiedad obra en poder del Sr. D. Cayetano Socias, Notario. Se admiten proposiciones hasta el dia 20 del corriente en casa del Sr. D. Carlos Verniere, calle de Samaritana número 14.

VIAJE Á BARCELONA.

El vapor

## JAIME II,

saldrá del puerto de Palma, para el de Barcelona el próximo domingo 15 del corriente, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, Pórticos de Santo Domingo, número 23.

## Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor éxito en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

## Liquidacion

DE LIBROS.

El despacho de libros y objetos de escritorio procedentes de la librería de Montaner, establecido en la plaza de la Constitucion, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el dia 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que esté terminada la liquidacion, se trasladará á la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de mas de 25 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

### PÉRDIDA.

Se ha extraviado un roario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Lotom, Cererols y San Miguel, hasta la iglesia de ídem.

En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

## VENTA

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó á plazos una finca rústica situada entre los establecimientos de Son Serra y la iglesia de la Vileta, lindante con la carretera. Su capacidad es de cuatro cuarteradas plantadas de almendros, y su situacion es ventajosa para establecimientos. El señor D. Cayetano Socias, notario, tiene los títulos de propiedad, y las proposiciones se admiten hasta el dia 20 del corriente en casa del Sr. D. Carlos Verniere calle Samaritana número 14.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Agencia de Contribuciones de la Capital.

Terminada la cobranza á domicilio del actual primer trimestre de la Contribucion Territorial é Industrial y deseando esta Agencia evitar en lo posible la imposicion de recargos á los contribuyentes que aun están en descubierto de sus cuotas, se les concede un improporogable plazo de 5 dias á contar desde hoy, para que puedan efectuar el pago en las oficinas de la Recaudacion desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Palma 10 Octubre de 1882.—El Agente interino, Guillermo Gelabert.

## Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el dia 15 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Octubre el vapor

## JOSE BARO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto, son de cuanta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

### Almoneda.

La hay de varios muebles: entre ellos algunos muy buenos. Informarán calle de Capuchinas, número 31, principal. 15

# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

Barcelona 3 de Octubre 1882.

Venturosamente para los agricultores se ha terminado este año la cosecha de vino en Cataluña que aunque en cantidad bastante menor que la del año último pasado, llenará sin embargo las necesidades del comercio y del consumo local.

Los pedriscos en algunas comarcas y la sequía en otras amenazaban reducir á la menor expresion las esperanzas de nuestros viticultores y como si no fuera bastante preséntose poco antes de la vendimia una especie de oruga que llaman aquí *corch* que verifica su tarea destructora vaciando por completo el grano de la uva cuando está en su madurez dejando el parenquima acartonado y sin sustancia alguna. Aunque como repito hayamos salido este año bien librados es cosa aunar todos nuestros esfuerzos para contrarrestar los perjuicios que nos ocasionaría el incremento de esta nueva filoxera.

La calidad del vino de la presente cosecha en la provincia de Barcelona no parece ser mala, atendido á que el fuerte sol de Setiembre maduró el fruto por completo y aunque el mercado no ha abierto todavía precios para este caldo, tenemos esperanzas de que se cotizarán bastante bien.

Los chubascos que cayeron durante los primeros días de las fiestas de la Merced no hicieron mas que refrescar algo las hojas de los árboles y como que no se han repetido y el cariz del tiempo se presenta por ahora bonancible y sin ningún aparato de lluvia cuando mas benéfica fuera ahora que entramos de lleno en la época de la siembra, han quedado muchos campos abandonados y me parece que si no cambia, será este año una continuación de los que hace tiempo vienen mermando los intereses de nuestros agricultores y desarrollando la emigración tan pernicioso para nuestra pobre España.

F. P. P.

### IMPORTACIONES.

La *Gaceta* ha publicado un estado demostrativo de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Julio último.

El valor de los artículos importados en el expresado mes ascendió á la suma de pesetas 44.081.021 y los derechos importaron 7.680.743.

En igual mes de 1881 los valores se elevaron á 36.801.445 pesetas y los derechos á 6.508.677, resultando por consiguiente, una diferencia de más en 1882 de pesetas 7.279.576 en valores y de 1.171.066 en derechos.

En los seis primeros meses del corriente año, el valor de las importaciones ascendió á 282.170.776 pesetas y los derechos á 47.429.007, cuyas sumas acatan un exceso sobre la de igual período de 1881 de 30.892.378 pesetas en valores y de 5.685.500 en derechos.

Se ve por las anteriores cifras que el aumento que han tenido las importaciones en los siete primeros meses del año actual, se ha elevado á pesetas 38.171.954 en valores, y á 6.857.566 en derechos.

La recaudacion obtenida en el citado mes de Julio último, por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de Aduanas ascendió á la cantidad de 40.763.803 pesetas, y en igual mes de 1881 á la de 8.936.927, resultando, por consiguiente, una diferencia de más en 1882 de 1.826.876 pesetas.

Los artículos que tuvieron alza en la importacion de Julio, fueron los siguientes:

Carbones minerales y el cok, vidrios y cristal, cobre y laton, alambres, palos tintóreos y cortezas curtientes, colores, tintes y barnices, perfumeria y esencias, tejidos de algodón, de cáñamo y lino, muebles y artefactos de madera, máquinas, piezas sueltas y aparatos para telégrafos, carruajes y piezas sueltas para los mismos; cebada, centeno y maiz, trigo, harina de trigo, azúcar, canela y vinos.

Estuvieron en baja alquitranes, breas

y asfaltos, petróleos brutos y refinados, acero, hierro y herramientas. Sal comun, algodón en rama, hilados de algodón, hilazas de cáñamo y lino, lana y seda en rama, tejidos de seda, papel, ganados, cuero; y pieles, cacao, café, aguardiente, botones y pasamanería.

La importacion de granos y harinas ha tenido considerable importancia en el mes de Julio último en cebada, centeno, y maiz; se importaron 9.803.336 kilogramos por valor de pesetas 1.960.708 elevándose los derechos á la cifra de 313.713.

La importacion de trigo ascendió á 21.090.772 kilogramos por valor de 5.694.508 pesetas, y los derechos fueron 911.421 pesetas.

Harinas de trigo se importaron 799.714 kilogramos por valor de 324.884 pesetas y los derechos se elevaron á 51.821.

El movimiento general de navegacion de Europa, Africa, América, Asia y Oceanía, durante el mes de Julio último arroja las siguientes cifras:

Buques entrados fueron 1.826, de ellos con carga y bandera nacional 483 con 150.421 toneladas de arqueo y 41.182 toneladas de 1.000 kilogramos de mercaderías descargadas, y 473 con bandera extranjera con 172.445 toneladas de arqueo, y 157.949 de mercaderías descargadas.

Los buques que salieron fueron 1.615, de ellos 502 con carga y bandera nacional con 290.985 toneladas de arqueo; 762.240 de mercaderías cargadas, y con bandera extranjera 794 con 493.420 toneladas de arqueo, y 423.602 de mercaderías cargadas.

### COMERCIO EXTERIOR.

#### EXPORTACION EN JULIO DE 1882.

Las esperanzas que significamos al comenzar el año actual acerca del desarrollo que habria de operarse en el comercio exterior de España, las vemos confirmadas á medida que los meses trascurren, y si en los seis primeros ascendia ya á 8.672.591 pesetas lo exportado de mas que en igual período de 1881, sólo en el primer mes del segundo semestre se elevó esta cifra á pesetas 12.672.9; pues en julio último se ha realizado una exportacion de 9.521.551, ó sean 3.800.331 pesetas mas que en su semejante del año anterior.

Y no debe echarse en olvido que el desgraciado año agrícola que hemos tenido ha ocasionado en la extraccion de granos una baja considerable, que puede graduarse en 12.000 hectólitros próximamente sólo en el mes de julio, en trigos, cebadas, centeno y avena.

Entre los artículos que se muestran en alza, figura en primera linea el mineral de hierro por un valor de 4.345.649 pesetas, representados por 289.709.914 kilogramos. Despues vienen los vinos comunes, cuyo exceso de exportacion sobre julio de 1882 es de 3.529.059 pesetas, ó sean hectólitros 117.568, elevándose la exportacion total durante dicho mes á 336.674 hectólitros, de los cuales han afluido á los mercados de Francia 438.816, 44.474 á los de América extranjera, 31.841 á la española, 43.759 al resto de Europa y Africa, 6.320 á Inglaterra y 1.762 al Asia y Oceanía.

En las bajas, el artículo que mayor la ofrece es la lana en rama, por 658.521 pesetas, lo cual, despues de todo, es lisonjero, puesto que demuestra que las industrias españolas que de este producto se sirven lo utilizan con mas ahan que hace algun tiempo; los vinos generosos, por 630.873 pesetas, y el plomo, cobre y aceite comun, cuya baja es mayor de 400.000 pesetas.

Por último, los artículos que muestran descenso de exportacion lo han producido por 5.721.229 pesetas, y los que han obtenido mayor salida han formado un total de 9.521.551, de cuyas cifras resulta la de 3.800.331 pesetas con que julio de 1882 ha superado á julio de 1881.

### LAS IMPUREZAS DEL HIELO.

Las últimas observaciones del profesor americano *Ephraim Cuttor*, dan la razon á los que opinan que es poco conveniente cchar directamente el hielo artificial en el agua ó vino, por muy puro que parezca y muy cristalino que sea su aspecto.

Este sabio es un naturalista eminente, y su nombre debe ya ser conocido de nuestros lectores, porque en alguna ocasion hemos apelado á su autoridad y descrito los principales resultados de trabajos suyos.

Ha tocado ahora la vez al examen con el microscópio del hielo que de ordinario consume en Nueva-York; y para llevarle á cabo de un modo concienzudo, ha elegido *Cutter* fragmentos procedentes de diferentes fábricas, todos diáfanos y todos empleados sin desconfianza por los consumidores.

¡Gran sorpresa para el público norteamericano! Al enfriar los líquidos bebidos durante la comida, los agregan por tal procedimiento un mundo entero microscópico capaz de convertir sus estómagos en un estanque de piscicultura. Esto es lo que se deduce al contemplar el cuadro curioso que ofrecen las preparaciones microscópicas del naturalista norteamericano.

Una de ellas contenia *veinticuatro especies distintas de seres y restos orgánicos* el hielo que sirvió para prepararla fué adquirido en los despachos de una compañía de Nueva-York que anuncia lo fabrica con agua del Maine. La ampliacion máxima empleada en su estudio llegó á *treientos cincuenta* diámetros. Este primer dato deja ya muy mal parada la vulgar creencia de que la congelacion purifica el agua.

Entre los indicados organismos merecen citarse en primer término, algunos individuos de esa pequeña planta compuesta por una sola celdilla que determina la fermentacion alcohólica de las cervezas, y muchos filamentos blancos, los llamados *bacterios*; que se movian todavía en diferentes puntos.

Al lado de los anteriores, se advertia la presencia de seres de cuerpo más complicado, si no mas importantes, que reciben esas denominaciones extrañas de *Frachelomonas*, *Astionellas Diffigias* y otras muchas inventadas, sin duda, para la desesperacion de los periodistas que quieran mostrar competencia en estos asuntos.

Pero unidos á los indicados organismos estaban tambien corpúsculos de naturaleza y nombre mejor conocidos. Una *fibrilla de algodón*, y una tensísima *borra de lana*, tenian allí la alta representacion de la *agricultura* y la *ganaderia*, mientras que á cierta distancia de estas unos granulillos de fécula, recordaban tambien algunas de las industrias humanas.

Restos casi impalpables, polvo de una hoja seca, permitian estudiar en el hielo que se consume, lo mismo que en otras partes, de que modo terminan las cosas vivas; y diversas partículas de negro carbón, cuyo aspecto oscuro y opaco contrastaba con el campo del microscópio con el de la masa circundante, podia mostrar cómo la excesiva pequeñez concluye por hacer que no se distingian á simple vista los caracteres más opuestos.

Los datos anteriores servirán ya como una primera indicacion de la multitud de cosas que pueden hacerse engullir al paciente consumidor, cuando no se ha tenido el cuidado de fabricar el hielo con aguas bastante puras.

### LA LUZ ELÉCTRICA Y EL GAS.

Se está llevando á cabo muy deprisa la sustitucion del gas por la electricidad como alumbrado.

En Inglaterra, cada dia se crean nuevas compañías para la explotacion de la luz eléctrica, no solamente en Londres, sino en las provincias de la Gran Bretaña y hasta en las colonias. En Francia hace un año que se inició ese mismo movimiento electricista, y en España se empieza ahora con grandes ánimos, ensayándose, ó tratándose de ensayarse, el alum-

brado eléctrico en Madrid y Barcelona, Sevilla, San Sebastian, Bilbao, Valencia, Badajoz, Castro Urdiales y alguna otra poblacion.

¿Ocasionará esto dificultades financieras ó administrativas?

M. Siemens, cuya autoridad en estas materias es bien conocida, ha planteado la solucion á esa pregunta, que interesa á empresas poderosas, las cuales podrian en un momento determinado ocasionar una crisis de trabajo.

Cree el citado ingeniero que el gas está vencido en el alumbrado de grandes espacios, teatros, salas de concierto, museos, iglesias, imprentas, talleres, puentes, estaciones, canteras, plazas públicas, calles, etc.; pero permanecerá en el alumbrado de habitaciones, y sobre todo como combustible. En este concepto, no puede temer la competencia.

Recientes estudios han demostrado que la hulla tiene dos períodos distintos en la produccion del gas, que responden á diferente intensidad en la destilacion: en el uno el gas producido tiene condiciones especiales que le hacen superior para luz; en el otro reúne mejores condiciones como calórico.

Prodúzcase, dice M. Siemens, el gas siempre en ese segundo estado, y resultará más barato y más adecuado al uso que debe tener como calórico especialmente.

Esto daria lugar á nuevas instalaciones de tuberías adecuadas, que deberian establecerse tan pronto como sea incuestionable las ventajas del sistema. Un ingeniero de la compañía del gas en Paris, ha hecho ya experiencias que confirman lo indicado por M. Siemens.

Otra aplicacion del gas en que no puede hacerle competencia la electricidad, es en la produccion de fuerza motriz. El gas sustituirá con ventaja la hulla en las máquinas, tan pronto como se venzan las dificultades que aún presenta su empleo en grande escala.

De todo esto se deduce un ejemplo más de las armonias económicas: la electricidad sustituyendo al gas como alumbrado; el gas adelantado por caminos nuevos; y los intereses de las empresas á lo sumo cambiando de rumbo; pero sin riesgo probables, en tanto que la competencia no dé lugar á desaciertos que cambian la marcha regular de los hechos.

### EL COMERCIO DE EGIPTO.

El Egipto, pais eminentemente agrícola, produce algodón, azúcar, trigo, habas, lentejas, goma, plumas de avestruz, harinas, pieles, lanas, dátiles, marfil, etc. El cultivo de la caña de azúcar, que empezó bajo el reinado de Mehemet-Ali, se ha desarrollado en proporciones considerables, y va aumentando de dia en dia. Su produccion varia entre 35 y 40.000 toneladas y representa mas de 20 millones de francos por año.

En 1879, el producto del algodón, lanas y granos, hizo entrar en aquel pais 246.036.558 de Francos.

Los resultados generales del comercio del Egipto con las potencias extranjeras, representaba en dicho año las cifras siguientes:

Importaciones, francos.	130.056.248
Exportaciones, id.	349.315.523
Total. . . .	479.471.771

La Inglaterra ocupa siempre el primer puesto en el movimiento general de cambios con el Egipto; despues siguen la Francia, Italia y Austria.

Dos artículos en la importacion, las algodonadas y tejidos de algodón, y dos en la exportacion, el algodón y la grana, sirven de principal cambio entre la Gran Bretaña y el Egipto, y representan en todo, francos 204.726.482.

La Francia figuró en el tráfico general del Egipto por francos 60.500.000 en 1879, en esta forma:

Importaciones, francos.	23.654.466
Exportaciones, id.	36.859.065
Total. . . .	60.513.531

Los principales artículos de importación francesa son la pasamanería, azúcar refinada, sedas, vinos, licores, trajes hechos, tejidos, calzado, productos químicos, pieles, quincallería, muebles, porcelana y cal.

Los principales artículos de exportación para Francia, son: algodón, habas, trigos, granas de algodón, plumas de avestruz, goma, azúcar en bruto, cebada, etc.

Desde algunos años, la importación austro-húngara ha hecho grandes progresos y debería inquietar a la industria francesa. De 49 millones de piastras á que se elevó en el primer trimestre de 1880, la importación subió de un golpe en 1881 hasta 24 millones.

Bajo la bandera del Austria es de notar que figura una gran cantidad de productos alemanes que llegan á Egipto por la vía de Trieste. Por ejemplo, los fabricantes franceses no pueden luchar con los de la Sajonia y de otros Estados de Alemania en el calzado y los trajes hechos. Véase un ejemplo: se venden en Alemania zapatos á cinco pesetas, y con esta baratura no pueden competir los franceses.

También la industria vienesa ofrece á precios muy reducidos muebles de toda clase, que dejan mucho que desear como trabajo y valor del material empleado; pero tienen apariencia y seducen al comprador que cuenta con escasos recursos.

Debe tenerse en cuenta también que Alemania y Austria imitan los artículos de París, haciendo con esto también grandes perjuicios á la industria francesa.

Alejandria absorbe casi toda la totalidad del movimiento comercial de Egipto. Según datos oficiales de 1879, el 94 por 100 del tráfico para el extranjero pasa por Alejandria. Port-Said, que ocupa el segundo lugar, no recibe sino el 2,75 por 100. Suez que sigue el 2,25; Danieta, el Kassir y el Ibrisch juntos, 4 por 100.

El boletín oficial comercial exterior de Egipto acusaba para el primer trimestre de 1881 un movimiento comercial de 164 millones de francos. La cosecha prometía ser buena, cuando el movimiento revolucionario de Arábi ha venido á impedir el desarrollo de la riqueza pública. Es de esperar que no venga á malograrla una crecida ascensión del Nilo. Sería de temer que los disturbios de ahora puedan ser causa de que el río rompa los diques levantados para regularizar la inundación de las aguas, y se comprometiera toda la cosecha.

#### LAS VICTIMAS

DE LAS CHISPAS ELÉCTRICAS.

El verano de 1873 estará presente en la memoria de todos los franceses por el número de víctimas que hizo en toda la Francia el fuego del cielo. En los primeros de Junio una chispa eléctrica derribó tres casas en Elbenf, matando á cinco personas é hiriendo á ocho; otra mató en Bombay á un joven que paseaba en un jardín. En Valréas (Vaucluse), alcanzó otra á un paisano, rodeándole de fluido eléctrico hasta quemarle el sombrero y los cabellos, destrozándole sus vestidos haciendo saltar los tacones de sus zapatos sin daño sensible en el cuerpo. El 7 de Julio fueron derribadas por el rayo cuatro personas que siguiendo una antigua preocupación tocaban las campanas para llamar la nube cerca de Clermont Ferrand, é hirió á otras dos que murieron en el acto. El sábado 26 de dicho mes cayeron las chispas eléctricas durante el día diez y ocho veces sobre París, haciendo una porción de víctimas. Durante la noche del 8 al 9 de Agosto, el rayo mató á un cochero que ocupaba su asiento en el boulevard de Batignolles, á una mujer en la calle de Vezelay en el momento de abrir una ventana y á un paseante en Neully.

Ante los frecuentes desastres observados por estos accidentes en años anteriores el Gobierno francés había mandado formar una estadística mortuoria que dió este resultado. Desde 1835 en que se comenzó el registro oficial hasta 1873, el número de víctimas ocasionadas por el rayo han ascendido en toda la Francia á la enorme suma de 3.430 personas.

Esta cifra, repartida entre los 38 años transcurridos, dá un término medio de 90 muertos por año, sin contar los heridos que podrán estimarse en un número triple, y por fin, en 40.000 víctimas las que sucumben en dicho periodo de tiempo por el fuego del cielo, si esta estadística se hace extensiva á toda la humanidad, en el concepto de que la superficie de la Francia no ocupe más que la milésima parte

del globo. Esto merece llamar muy seriamente la atención.

Las 3.430 víctimas hechas por el rayo desde 1835 no están repartidas con entera igualdad en todos los departamentos, sino que existe diferencias esenciales muy interesantes. Hay algunos, por ejemplo, en que el rayo no mata á nadie, mientras que en otros no pasa año que no deje tristísimos recuerdos.

Las comarcas, como el Alto Loira y los Alpes, cuentan un herido por cada dos mil ó tres mil habitantes. Otras, como las del Sena, el Oise y la Mancha, un muerto por cada sesenta ó setenta mil; es decir que se corre más riesgo habitando las primeras que las segundas. Esta desproporción parece ser el resultado del relieve del terreno y de las líneas que recorren las tempestades.

Se observa también que no hay igualdad de accidentes entre los dos sexos, pues por cada 25 hombres que fallecen por el rayo, son víctimas solo diez mujeres, sin que se pueda atribuir este privilegio en favor del bello sexo, que al simple hecho de que se amparan en casa de las lluvias. Los accidentes del campo y de las calles son más numerosos que los del interior de las casas.

Tal es el resumen de esta estadística. Lo que falta es averiguar las causas inexplicables que producen los hechos diversos que originan los truenos, desmenuando á algunos sin hacerles mal, reduciendo á cenizas á otros sin tocar en sus vestidos, y finalmente, dando tan pronto á un cadáver una dureza y rigidez marmórea, como hacerle caer herido ó instantáneamente putrefacto.

#### JUDIAS.

CULTIVO FORZADO DE JUDIAS.

En las inmediaciones de Madrid se siembran algunos tiestos y cajones de judía blanca temprana y de las dos castas de judía temprana. Los tiestos más adecuados para este fin son los llamados *claveleros*. Se ejecuta la siembra cuando los tiestos están á medio llenar con tierra suelta, sustanciosa y que tenga por encima una capa de mantillo de 3 centímetros de espesor. En cada tiesto se echarán cuatro simientes, que se cubrirán con 2 centímetros de mantillo cernido.

Cuando se emplean cajones, se les da las dimensiones de 85 centímetros á 4<sup>m</sup>, 40 de longitud, 30 de anchura y unos 10 de profundidad. En medio de cada cajón se abre un surco de 2 centímetros de profundidad, en toda su longitud, en el cual se distribuyen las judías de 6 á 7 centímetros de distancia unas de otras, dándoles un riego luego que empiezan á brotar, y repitiendo algunos otros á medida que los necesiten. Las plantas de estas siembras tendrán buena judía comestible para Marzo y Abril. Cada quince días se repetirán nuevas siembras para que no se interrumpa la producción. Deben colocarse los tiestos y cajones en los sitios de la estufa en que reciban la impresión del sol, y en donde puedan ser ventiladas las plantas cuando el estado de la atmósfera lo permita.

También se hacen siembras en Marzo en cama caliente ó estufa-semillero, para acelerar la germinación y anticipar el disfrute; pero hoy no tiene objeto este cultivo, ni el del procedimiento en tiestos y cajones, porque en Diciembre, Enero, Febrero y Marzo venden judías tiernas en los mercados de Madrid, procedentes de Valencia.

Se obtienen en el extranjero judías verdes casi todo el invierno, forzándolas en camas bajo cubiertas de vidrio, y evitando la humedad para que no se pudran, que es el punto capital de este cultivo. Se subsana el inconveniente dándoles aire con frecuencia, y teniendo limpios y claros los vidrios, á fin de que penetre libremente la luz.

En la región central, Rioja, Aragón y ribera de Navarra, se pueden sembrar desde Diciembre á Marzo por el sistema de Mr. Gressent, en camas calientes de basara fresca de cuadra, repicando las matitas en camas menos calientes entre otras plantas, apenas tienen formadas las dos primeras hojas, y volviéndolas á trasponer tres semanas después á otra cama especial. Las judías repicadas dos veces echan menos hojas y fructifican más pronto, y con más abundancia que las sembradas de asiento.

Es á propósito para producir de asiento judías verdes, una cama susceptible de desarrollarse de 16 á 20 grados centígrados de calor. Cuando desciende esta temperatura, se eleva por medio de recalentamientos, y aumentando los almohadilla-

dos de paja, para preservarlas del frío por la noche. Se pueden poner cuatro líneas de judías bajo bastidores de 4<sup>m</sup>, 30 de anchura, quedando las de los costados á 20 centímetros de los bordes, y las interiores á 30 entre sí. Se trazan los surcos, y se repican los pies á tresbolillo en las líneas, á la distancia de 10 centímetros.

Se ventilan cuando la temperatura lo permite para evitar la humedad; se suprime algunas hojas muy desarrolladas, y se riegan ligeramente y con precaución por el día, antes de ventilarlas. Se recolectan las judías á medida que se forman, contraplantando á lo último coliflores.

Cuando se recubre una cama destinada á producir judías verdes de asiento, es indispensable aumentar el espesor de la cubierta de mantillo mezclándola con la mitad de tierra.

El espesor debe ser de 22 á 25 centímetros, para que las raíces no salven la capa de mantillo; porque cuando es más delgada, penetran las raíces en el estiércol, y la vegetación se reduce á aparato de hojas sin legumbres.

Respecto á variedades para forzar, expondremos los resultados obtenidos en ensayos comparativos verificados en la Escuela de Horticultura del Estado, en Vilvorde (Bélgica).

A fines de Octubre de 1876, se sometieron al cultivo forzado en estufa de enanas las tres variedades: judía enana de Holanda, enana temprana de Bélgica y enana de hojas con impresiones.

Se llenaron hasta la mitad tiestos de 18 centímetros de altura ó igual diámetro, con una mezcla de dos tercios mantillo y un tercio de tierra de jardín.

En cada tiesto se sembraron 4 gramos, recubriéndolos con un centímetro de mantillo y acabándolos de llenar luego que las plantas presentaron las primeras hojas. Los colitejones se elevaban 5 centímetros por encima de los bordes de los tiestos. La temperatura media de la tierra fué de 20 grados centígrados. Los tallos se despuntaron al rás de la quinta hoja.

La recolección sobre la enana de Holanda empezó el 4.º de Enero; cuatro ó cinco días después el negra temprana de Bélgica, y á los ocho la variedad de hojas con impresiones.

La judía temprana de Holanda es la casta más recomendable entre las extranjeras para el cultivo forzado, no sólo por su precocidad, que excede en un tercio á la temprana de Bélgica, y en la mitad á la de hojas con impresiones, sino también por su gran valor.

El 26 de Enero de 1877 se acometieron en la misma escuela otros ensayos comparativos con la enana temprana de Holanda, la negra temprana de Bélgica, la salmon de Méjico, la flageolet de hojas con impresiones, la blanca temprana de Etampes y la suiza gris.

Sembradas el 26 de Enero y cultivadas como el primer ensayo, se recolectaron las primicias de la primera variedad el 12 de Marzo, y el 20 sobre las cinco restantes; produciendo cada variedad, representada por diez tiestos, 320 gramos la de Holanda, 353 la flageolet, 303 la Etampes, y 280 la suiza.

La enana temprana de Holanda resultó como en el primer ensayo, la variedad más recomendable para los cultivos forzados.

CULTIVO DE LAS JUDIAS PARA COMER SUS TALLOS.

En Bélgica se comen alguna vez los tallos nacientes de las judías, empleando para las siembras la blanca de España y obteniendo un producto muy semejante á los brotes del lúpulo. Se sirven de la judía que acaba de germinar y que apenas ha desenvuelto sus hojas seminales. Para lograrla en este estado, hasta sembrarla y someterla por algunos días al calor. Es comestible toda la plantita, tallos y hojas nacientes, y sólo se suprime la raíz. Aunque el producto no es considerable, es fácil y hace su papel en el invierno en los países fríos, cuando son raras las hortalizas verdes.

DIEGO NAVARRO SOLER.

#### LA PISCICULTURA.

Inglaterra ha dado á la piscicultura una extensión considerable. En las manos de esa nación, que perfecciona llevándolas al terreno de la práctica todas las cuestiones que ofrecen un interés inmediato para el país, la agricultura ha tomado todo el desarrollo que exige su importancia. Inglatera obtiene actualmente de

sus numerosas pesquerías artificiales un producto anual de 20.000.000 de francos. El comercio de pescados asciende todos los años á una cifra considerable: el salmón figura en este ramo de la industria con 400.000.000 de francos. Esto se comprende fácilmente, dado el interés del Gobierno y de los propietarios de pesquerías, que no retroceden ante las dificultades que ofrece el cultivo de este ramo de la riqueza pública, realizando todos los años importantes reformas.

La agricultura forma en Inglaterra tres servicios diferentes, agregados á una dirección general, que depende del ministerio de Agricultura.

El primero funciona en Londres, el segundo en Irlanda y el tercero en Escocia.

Además una comisión especial, nombrada por la Cámara, está encargada de todo lo relativo á la corrupción de las aguas.

En el museo Sont-Kemington de Londres se ha consagrado una sala especial á la atología, y contiene todo lo relativo á la pesca y la piscicultura, y en todas las provincias se han organizado laboratorios de fecundación.

España, Baviera, Bélgica, Holanda, Portugal, Noruega y Prusia han imitado el ejemplo de Inglaterra con gran éxito.

En los Estados Unidos, el director general de piscicultura ha dado á esta un impulso vigoroso.

El servicio administrativo está más perfeccionado en los Estados Unidos que en Inglaterra. Cada Estado de la Union tiene una organización particular.

Los laboratorios americanos envían actualmente sus producciones á todos los pueblos del mundo.

#### NOTICIAS.

DESTRUCCION DE LA FILOXERA.—Un periódico de San Francisco de California, *El Examinador*, habla de un descubrimiento eficaz y ya probado para destruir la filoxera.

Consiste, según parece, en practicar un taladro en la parte inferior de la cepa y rellenar el hueco con unas gotas de mercurio. La acción de este metal es tan rápida, decisiva y benéfica al propio tiempo, que no solamente destruye en pocos días todos los gérmenes del voraz insecto, sino que dá gran vigor á la cepa.

El tamaño y profundidad del taladro, así como de la cantidad exacta de mercurio necesario y la manera de practicarlo, son cosas que el inventor se reserva como secreto del privilegio de invención que ha obtenido.

Veremos si ésta es una de tantas loables tentativas que han venido á quedar inútiles en la práctica.

BUSCA DE DIAMANTES.—Entre las riquezas minerales de la China, en el distrito de Shantung, encuéntrase gran cantidad de diamantes.

Hay los diamantes de pequeñas dimensiones, que varían entre el tamaño de un grano de maíz y de una cabeza de alfiler, aunque algunas veces los hay mayores.

Uno ha llegado últimamente á Chefoo del tamaño de un guisante, que fué vendido á un mandarin.

La manera de coger los diamantes es la siguiente:

Los exploradores llevan grandes zapatos de paja y recorren las arenas de los valles y los arroyos que bajan de la montaña diamantífera de Chincangchg. Como los diamantes son puntiagudos, se meten por entre la paja y allí quedan prisioneros. En seguida se queman los zapatos y se buscan los diamantes entre las cenizas.

El mismo procedimiento se emplea para coger las amatistas y el cristal de roca Lahoan.

VENTA DE FLORES.—Una de esas ventas originales, que nos recuerdan las antiguas ventas de los tulipanes holandeses, ha tenido lugar en Inglaterra.

Setecientas flores, formando parte de la colección de sir John Day de Tottenham, han sido adjudicadas por el precio de 40.000 francos.

Una sola planta ha sido vendida por el precio de 440 guineas, ó sean más de 16.000 reales.

Palma 11 de Octubre de 1882.